

## CAMPANA QUE SE IMPONE

En nuestro penúltimo número, llamamos la atención de las autoridades locales sobre los peligros á que estaban expuestas unas cuantas casas situadas en la travesía de San Simón, con motivo de las grandes obras de desmonte llevadas a cabo en los terrenos que se destinan a la construcción de una nueva fábrica.

Como quiera que los indicados terrenos fueron rebajados hasta ponerlos al nivel de la calle de Santa Lucia, unas cinco ó seis casas de la travesía ya citada, se puede decir que quedaban en el aire, puesto que un corrimiento de tierras las podía hacer venir al suelo.

En vista del inminente peligro en que se hallaban los vecinos de aquellos edificios, indicamos la conveniencia de que por el señor arquitecto municipal fuera girada una visita de inspección, á fin de que si ofrecían inmediato peligro, fueran desalojadas, ó en caso contrario que el vecindario recobrarla la tranquilidad necesaria.

Afortunadamente la denuncia que hace dias presentaron los vecinos de la calle de San Simón surtió el apetecido efecto, y hoy pueden estar completamente tranquilos respecto a la seguridad de los edificios que se hallaban amenazados.

En estos últimos dias, con una rapidez digna de aplauso, se ha procedido a construir un ancho muro de contención, que hallándose sumamente adelantado garantiza el alejamiento de todo peligro.

Con verdadera satisfacción estampamos en nuestras columnas la noticia que precede, pues si bien censuramos todo aquello que pueda perjudicar al vecindario, en cambio también aplaudimos cuanto se hace en beneficio del mismo.

Habiendo sido conjurado el peligro que hubieron de denunciar los vecinos de San Simón, consideramos oportuno insistir acerca de lo que expusimos en el artículo ya citado.

Creemos de suma conveniencia como ya dijimos, que por los facultativos del excelentísimo Ayuntamiento se lleve á cabo un reconocimiento minucioso de todos aquellos edificios de esta ciudad que ofrezcan dudas acerca de su construcción y falta de seguridad.

Como ya indicamos por el Rio de la Pila, Calle Alta, San Martin, Calzadas Altas, Ramenor y Maliaño existen casas ruinosas y antihigiénicas que el dia menos pensado pueden dar lugar á desgracias que muy bien pudieran evitarse llevándose á cabo la inspección que solicitamos.

Por de pronto varios vecinos de la casa número 35 de la calle de Vargas ya han denunciado que en aquel edificio se han abierto algunas grietas y que amenaza peligro de venirse abajo si con tiempo no se pone remedio.

Esto nos induce á pedir que con toda urgencia se proceda al reconocimiento de los edificios sospechosos bajo el punto de vista que indicamos.

No estaria demás que se hiciera otro tanto con las repisas de no escaso número de balcones, á fin de evitar que pudiera repetirse el sensible accidente ocurrido antes de ayer en la casa número 2 del Muelle, accidente que pudo tener fatales consecuencias, dado el número de personas que por lo regular se hallan á la puerta del Banco de Santander.

Conviene tener presente que las casas que tienen los balcones de piedra son las mas antiguas, y por lo tanto las que pueden ofrecer algún peligro.

Pudiéramos muy bien indicar en este lugar las repisas que á nuestro juicio pueden dar lugar á irreparables desgracias, pero por temor de que resulte demasiado largo el presente artículo, solo manifestaremos que desde hace algunos años existe una casa en la calle del Martillo con la repisa de uno de los balcones, que es una losa de gran tamaño, bastante saliente de las demas.

Como esta pudiéramos citar algunas otras, pero estamos seguros de que con lo

indicado es suficiente para que las autoridades demuestren su celo y buenos deseos.

## Ramillete Literario

## FANTASIA VESPERTINA

## I

Figúrate, angel mio, el horizonte  
tinéndose de roja claridad,  
la luz debilitada por momentos  
muriendo silenciosa en el altar  
que forma allá en el fondo, la montaña  
inmensa como el mar.  
Parécete ¿no es cierto? un sacrificio  
antiguo... de otra edad,  
el presente á los dioses inmortales  
que ofrece una Vestal.

¿No ves en torno de él las rosas nubes  
que giran sin cesar,  
danzando con dejado movimiento  
al son de melancólico cantar,  
un himno triste, melodioso y grande  
que entonan á la par?  
¿Sientes, oyes, lo ves dentro del alma?  
¿dices por Dios la verdad;  
pero apoya tu frente en mi cabeza  
así... así... mas... más.

## II

¿Ahora ves el azul que va naciendo  
pequeño é incapaz;  
lo ves como adelanta poco á poco  
llenando la infinita cavidad?  
¿Ves cómo invade los dominios rojos  
y oscurece el altar?  
¿Ves cual desnuda las vestales rosas  
bañándolas en negra oscuridad?  
¿Ves cual borra sus formas delicadas  
y ya no existe más  
de las bellas danzantes y del fuego  
que el recuerdo que en tí pudo quedar.

José A. Champsaur Millares.

## El corcho español en Rusia

A consecuencia de la monopolización, por parte del Gobierno ruso, de la fabricación y venta del alcohol, acaba de tener lugar en la capital del Imperio una subasta para el abastecimiento de los taponeros necesarios al monopolio durante el próximo año, en la cual los fabricantes de taponeros del país lograron, á costa de grandes sacrificios, excluir por completo á los productores españoles que habían concurrido con sus corchos á la misma, habiendo tenido necesidad para ello de ofrecer su mercancía a precios un 30 por 100 inferiores á los de coste de fabricación, por lo cual, los 2.000 millones de taponeros subastados, cuyo valor normal hubiera debido ser de 2.300.000 rublos, han sido adjudicados por la cantidad de 1.400.000 rublos.

Esta situación desfavorable para nuestra industria taponera, ira acentuándose más aun en las futuras subastas, ya que no hay motivos para suponer que el Sindicato de los fabricantes rusos, al que no se ha podido llegar ahora por la intransigencia de los pequeños productores y las exigencias de los especuladores israelitas del Sur, sera para entonces un hecho, haciendo, por lo tanto, mas facil la resistencia contra la mercancía extranjera.

Por otra parte, el Gobierno ruso está instalando una fábrica que empezara á funcionar dentro de un año, en la que producirá por su cuenta 800 millones de taponeros anuales, quedando así reducida la cantidad subastable á 1.200 millones. Esto aumentará forzosamente los pedidos de primera materia, encontrando los productores rusos su compensación en los probables ó por lo menos deseados resultados de la actitud decididamente proteccionista que parece querer adoptar dicho Gobierno en favor de los vinos rusos, cuyo consumo se espera poder fomentar con el proyecto que parece existe de aumentar considerablemente en el próximo año los derechos de entrada de los vinos extranjeros.

Debe, pues, aconsejarse á nuestros productores que, hasta que se presente un importante, y por ahora poco probable, cambio en las actuales condiciones del mercado,

desistan por completo de la idea de introducir en Rusia corcho manufacturado, sobre todo de calidad inferior, por lo menos en la forma en que lo han venido efectuando hasta ahora; pues no parece imposible el que puedan venir á un acuerdo con los fabricantes más importantes, lo que les permitirá además prescindir de la cooperación de los elementos especuladores, á los que en los pasados negocios han tenido con frecuencia que recurrir. Deben, en cambio, dirigir todos sus esfuerzos al comercio del corcho en planchas, con destino á las fabricas, tanto de particulares como del Gobierno, en cuyas subastas podrán encontrarse desde luego en condiciones muy favorables, recobrando así dicho producto español el puesto que le corresponde en aquellos mercados, y que ha ido perdiendo con ventaja de los corchos argelinos y portugueses.

También podria tener considerable influencia en el consumo del corcho en Rusia el proyecto que se le atribuye al Gobierno imperial de estancar la venta de productos farmacéuticos, con objeto de librar este comercio de la influencia especuladora de los israelitas, que lo tienen acaparado actualmente en su casi totalidad.

## Servicio indispensable

Bajo este epigrafe apareció en el número de ayer de nuestro estimado colega *El Cantábrico* un artículo dedicado al servicio telefónico de las oficinas de la guardia civil, el cual ha sido suprimido por no haber consignación para pagarle.

Según el colega, el señor Irazazábal ha manifestado que siendo casi insignificante la cantidad destinada á material, y estando todavía pendientes de pago importantes sumas de gobiernos anteriores, como suscripción de *Gacetas* y cuentas de impresos, considera indebido el pago del teléfono de la guardia civil, razón por la cual se ha suprimido.

Con sumo acierto *El Cantábrico* ha recordado que el indicado servicio es indispensable y que como indispensable le han considerado todos los Gobernadores desde que se estableció en Santander red telefónica. Y no ya solo por la necesidad de que el Gobierno tenga comunicación pronta con la guardia civil, sino por las muchas veces en que ésta tiene que ser requerida desde los pueblos donde también hay teléfonos.

¿Quién ha de pagarlo?—¿El Ministerio?—¿La Dirección general del cuerpo? ¿El Gobierno civil? ¿La Diputación?—Eso no somos nosotros los llamados á señalarle, puesto que no nos importa. Lo que nos importa, en nombre de una necesidad pública, es que se restablezca el servicio, pues si ahora no se nota su falta, puede el dia menos pensado advertirse de manera sensible.

Y creemos que el señor Gobernador, á quien importa el caso más que á todos, es el llamado á advertirlo á quien corresponda, acudiendo á la superioridad si es preciso, para que se solucione el problema. Después de todo, no bajarán los valores ni sufrirá quebranto la Hacienda por ese dispendio que exige el indispensable servicio telefónico de la guardia civil.

ESPAÑOLES  
DEL SIGLO XIX  
TETUÁN

Don Carlos O'Donnell y Abreu, más conocido por su título de duque de Tetuán, nació en Valencia el 1.º de junio de 1834. Hizo en Toledo la carrera militar y empezó sus servicios en el ejército en 1854. Estuvo en Filipinas como ayudante del marqués de Novaliches y á su vuelta fué á Italia con una comisión de oficiales.

Hallóse en las principales acciones y batallas de la guerra de Africa, donde ganó la cruz de San Fernando de primera clase; volvió de teniente coronel.

Ayudó al triunfo de la revolución de sep-

tiembre y en 1869 pidió su licencia absoluta.

Fué diputado en tiempo de Isabel II y figuró luego en las Constituyentes.

Posteriormente figuró en el partido fusionista, haciendo siempre alarde de sus ideas conservadoras.

En 1879 fué ministro de Estado en un Gabinete presidido por Martinez Campos.

En 1890 Cánovas del Castillo le confió la cartera de Estado.

En 1895 fué otra vez ministro del mismo departamento y después del asesinato de Cánovas siguió en el Ministerio presidido por Azcárraga hasta octubre de 1897.

Después fué jefe hasta sus últimos dias de un grupo de conservadores.

Era senador vitalicio. En diferentes ocasiones representó á España en varias cortes extranjeras y desempeñó diversos cargos diplomáticos.

Además del título de duque de Tetuán, tenía los de marqués de Altamira y conde de Lucena, con grandeza de España de primera clase, y estuvo en posesión de la gran cruz y collar de Carlos III, así como de otras muchas condecoraciones y honores.

## Sección de noticias.

Mal informados respecto al sensible accidente ocurrido anteayer mañana en la casa número 2 del Muelle, dijimos en nuestro anterior número que una sirvienta de don Victoriano López Dóriga se había caído al balcón del primer piso al desprenderse una de las piedras de la repisa del segundo.

Posteriormente, después de tirado el número, supimos que la distinguida señora de D. Victoriano López Dóriga, D.ª Matilde López Dóriga, fué la que por verdadero milagro se libró de las graves consecuencias á que pudo dar lugar el accidente.

El estado de la distinguida señora, que tuvo gran serenidad al caer y que sufrió tan solo algunas contusiones, es satisfactorio.

Deseamos la pronto restablecimiento, y felicitamos á nuestro distinguido amigo don Victoriano, por las escasas consecuencias del accidente.

El lunes por la tarde giraron una visita de inspección á los terrenos de la península de la Magdalena, el alcalde accidental señor Suárez Quiros y los concejales señores San Martin y Ruano.

El objeto de la visita fué el de enterarse de las plantaciones de pinos que habrán de secarse en breve á consecuencia de haber enfermado, para proponer al Ayuntamiento en vista de ello la sustitución de aquellos por otros en buenas condiciones.

Anteayer se recibieron en esta capital noticias de haberse declarado en huelga los obreros de las minas de Udias donde trabajan unas doscientas personas.

Piden aumento de jornal, ó sea, 4 pesetas para los barrenadores, 3 para los escombros y 2 para las mujeres y muchachos.

El ingeniero encargado de las minas se niega, según parece, á acceder á las pretensiones de los obreros, habiendo acudido á Udias, con objeto de evitar alteraciones de orden público, la fuerza de la guardia civil de Cabezón de la Sal.

El Gobernador civil dispuso anteayer tarde que de los puestos inmediatos se concentrasen también en aquellas minas otros diez guardias civiles.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La individuo María González, que por el hurto de unos gabanes fué detenida dias pasados por el primer inspector de vigilancia señor Tomás y el agente señor Ochoa, ha resultado ser, según aquellos mismos han podido descubrir, autora del robo de dos mantas de lana, del segundo piso de la casa número 24 de Ruamayor; de la sustracción de un traje de paño del quinto piso de la ca-

sa número 5 de la calle de Sánchez Silva, y del hurto de otra manta de la bohardilla de la casa número 19 de Daoiz y Velarde, cuyas prendas empeñó en distintas predeñerías.

Entre dos numerosos grupos de vecinos de los pueblos de Bárcena y Pié de Concha, se suscitó el domingo último una reyerta, teniendo que intervenir las autoridades locales, que fueron apedreadas, resultando algunos contusos.

Se avisó á la guardia civil de Molledo, trasladándose á dichos pueblos varias parejas que lograron restablecer el orden.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que el Alcalde accidental señor Suárez Quirós, tan pronto como tuvo noticia del accidente de que pudo ser víctima la distinguida señora de don Victoriano López Dóriga, ordenó al señor arquitecto municipal que sean reconocidas todas las repisas de los balcones de piedra que existen en la ciudad.

Como la orden ha sido posterior al artículo que dedicamos al asunto, y en él señalamos algunas repisas que deben de ser reconocidas lo antes posible, no hemos hecho modificación alguna en el artículo de entrada.

Proyecta el director de Obras públicas, señor Burgos, facilitar la construcción de carreteras, propendiendo á que los gastos se reduzcan á una tercera ó cuarta parte de lo que han venido importando tales obras hasta aquí.

En su estudio, y en orden al resultado que se propone, procurará que se aproveche ya el abaratamiento de la obra de fábrica, ya la mayor conveniencia del trazado, teniendo presente las sinuosidades del terreno y evitando en lo posible los puentes, terraplenes, desmontes y cuanto suele aumentar mas el presupuesto de cada obra.

También estudia el director de Obras públicas el modo de estimular y ayudar á las Corporaciones populares para la pronta construcción y multiplicación de los caminos y vías que de ellas dependen, haciendo con Ayuntamientos y Diputaciones algo de lo que el Estado hace con las construcciones de edificios para escuelas, y en otros órdenes y asuntos de la administración provincial y municipal.

La Comisión provincial ha nombrado aspirante á oficial de Secretaría á don Joaquín Ruano de la Sota y aumentado el sueldo en 361 pesetas al empleado don Alfredo Arango.

El lunes no pudo celebrarse el excelentísimo Ayuntamiento sesión ordinaria por falta de número suficiente de señores concejales. Esta tarde se celebrará la subsidiaria.

Don Juan B. Niño, en representación de don Edmundo Mac-Lennan, ha solicitado el aprovechamiento, de 1.460 litros de agua por segundo del río Deva, en término de Los Llares, Ayuntamiento de Camaleón con destino á la producción de energía eléctrica para la explotación de las minas de zinc de su propiedad.

La guardia municipal ha denunciado la pared que cierra una finca de Calzadas Altas, que sirve de depósito de basuras, por amenazar ruina.

Don David García y García, registrador de la propiedad del partido de Potes, ha sido trasladado al de Jarandilla.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

En Barcelona se trata con calor la idea de celebrar este año la Fiesta del árbol y que ésta se haga extensiva á las demás provincias de España.

Al efecto, una comisión de los Amigos de la Fiesta del Arbol se ha encargado del reparto de cinco mil circulares que remitirá á los Alcaldes cuyos Ayuntamientos posean montes en España, en la que se les invita á celebrar dicha fiesta en la primavera próxima.

También el inspector de primera enseñanza de aquella provincia excita el celo de los maestros para que cuiden de celebrarla en sus respectivas jurisdicciones, de acuerdo con la autoridad local y la eclesiástica.

Aunque aquí se ha tratado también de celebrar la Fiesta del Arbol, no está de

más se imitara la conducta de Barcelona respecto á la actividad que allí reina.

Los vinos de Pedro DOMECCO, no tienen competencia en el mercado por su *vejes*, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia.

Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botellas de diversos vinos.

Son esperados en Bilbao dos grandes vapores que conducen reses procedentes de la República Argentina.

La Sociedad que se constituyó para este negocio marcha tan bien, que según hemos oído decir es probable no tarde en traer otros cargamentos de ganado dado el producto que deja el artículo.

Anoche volvió á funcionar en nuestro teatro la Compañía que dirige el señor Lacasa, viéndose favorecido el local en las dos últimas representaciones.

Hoy función también por secciones se pondrán en escena:

A las ocho.—*Enseñanza libre.*  
A las nueve y cuarto.—*Quo vadis?*  
A las diez y media.—Estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original de los señores Passo y Jimenez Prieto, música del popular maestro don Federico Chueca, titulada *La Corría de Toros.*

Dicen de Castro Urdiales que en los próximos Carnavales será visitada aquella villa por una gran estudiantina, compuesta de simpáticos jóvenes de esta ciudad.

*Dotes á doncellas.*—Los Patronos de la Obra-pía fundada en esta ciudad por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Juan Domingo Gonzalez de la Reguera, Arzobispo que fué de Lima, para dotar todos los años á ocho doncellas pobres, han acordado hacer un sorteo de dieciséis dotes de 1.000 pesetas cada una; el cual tendrá lugar á las once de la mañana del día 7 de marzo del año de 1903 en la Casa Consistorial, debiendo tenerse presentes las siguientes prescripciones:

1.ª Dos de las dotes se sortearán entre las doncellas que justifiquen ser parientas hasta el sexto grado canónico de la casa del fundador y reúnan las circunstancias de ser hijas legítimas de vecinos de este término municipal, ó que lo hubiesen sido sus difuntos padres, manteniéndose ellas sin haberse trasladado con establecimiento formal y permanente á otro pueblo ó bien que justifiquen que sus padres se hayan averiguado aquí un año antes de practicarse el sorteo con casa, familia y cualquier otra circunstancia de ley.

2.ª En el caso de no haber doncellas parientas con los expresados requisitos de vecindad, se sorteará una sola dote para las doncellas parientas forasteras, justificando este parentesco.

3.ª Las seis dotes restantes, las siete en el caso de no haber parientas de este domicilio, y las ocho si no las hubiese del mismo ni forasteras, se sortearán entre las doncellas pobres hijas legítimas de padres honrados en sus costumbres y conducta política-económica y moral, si reúnen las condiciones de vecindad explicadas en la regla 1.ª

4.ª Las aspirantes han de ser mayores de 14 años, menores de 36 y de buenas y honestas costumbres.

5.ª La doncella á quien tocara la dote percibirá luego que se case con vecino ó natural de los pueblos de esta diócesis ó las de Calaborra, Oviedo y Arzobispado de Burgos, con tal que sea de buena conducta y sepa algún oficio ú arte, pudiendo los patronos dispensar la circunstancia de naturaleza y vecindad anterior, siempre que la tome el marido para lo sucesivo, en esta ciudad ó en cualquiera de los pueblos de su término.

6.ª Para percibir la doncella la dote de 1.000 pesetas, necesita contraer matrimonio dentro de los cuatro primeros años, á contar desde el día en que se le notifique haberle cabido la suerte, á no ser que por los patronos se les conceda alguna prórroga, lo cual queda á su prudente arbitrio.

Por tanto, á fin de formar las listas del sorteo, se previene á las doncellas que se crean con derecho á ello, presenten sus solicitudes documentadas desde la fecha á las seis de la tarde del día 28 del mes de febrero en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, donde se proporcionaran impresos, advirtiéndose que este término es improrrogable y que las parientas vecinas de Comillas, pueden remitir sus instancias por

conducto del señor párroco de citado pueblo.

La Alcaldía de Torrelavega ha remitido á este Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de las sesiones celebradas en el mes de enero próximo pasado.

Anteayer mañana al salir el tren correo del puente que existe en la línea del Norte, entre las estaciones de Guarnizo y Boó, arrolló á un individuo que se arrojó á la vía á unos diez metros de la máquina.

El citado sujeto debía de hallarse escondido detrás de un muro, esperando el paso del tren, porque no fué visto por el maquinista hasta el momento en que se tiró de espalda para ser arrollado.

Al maquinista le fué imposible parar el tren por la corta distancia á que se arrojó el suicida, que quedó completamente destrozado.

Llamábase Mariano Moreno Martín y era casado y vecino de Boó.

Según parece tenía la manía de suicidarse, pues hace algun tiempo se arrojó al agua, pudiendo entonces ser auxiliado.

Por el Juzgado municipal del Astillero se instruyeron las primeras diligencias y se ordenó el levantamiento de los restos, que fueron trasladados al cementerio del pueblo.

*La Ultima Moda* publica en el núm. 788 (8 de Febrero), 43 elegantes modelos de trajes y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Por el ministerio de Obras públicas se ha resuelto abrir una información, en forma de cuestionario, dictando al efecto las siguientes disposiciones:

Que por conducto de los gobernadores civiles se remita á los Alcaldes de los pueblos respectivos un cuestionario que comprenda los datos indispensables de las medidas adoptadas en toda clase de industrias para la seguridad é higiene general en las fábricas y talleres.

Que dicho cuestionario sea contestado por los propietarios, directores ó empleado más caracterizado de las fábricas ó talleres existentes en cada localidad.

Que á dicho servicio se dé preferente atención, á fin de que esté cumplido en el más breve plazo posible.

Que terminadas en cada ayuntamiento las contestaciones al cuestionario, sean devueltas á los gobernadores, que podrán remitirlas según las vayan recibiendo, á la sección de Industria y Comercio del ministerio.

El cuestionario, que es muy detallado, se encierra en estos tres epígrafes: "Higiene y salubridad general en los talleres," "Precauciones en la fabricación," y "Precauciones para casos de incendio."

Ayer tuvo noticias el Juzgado de un hecho ocurrido en Peñacastillo, barrio de San Martín, del que resultó herido un individuo llamado Lorenzo Virtud; obrero que trabajaba en los Altos Hornos.

Entre la mujer de éste y la de Claudio Paredes Sanchez, obrero tambien de Altos Hornos, no reinaba la armonía que debe en la vecindad y efecto de esto al ir á cozer agua antes de ayer á la fuente del portal de la casa donde habitaban comenzaron á disputar ambas mujeres, calmándose pronto los ánimos; pero no satisfechos el Claudio y su mujer Pilar Garcia esperaron por la noche á que regresara Lorenzo de su trabajo, y entonces, á las pocas palabras que mediaron, dió la Pilar tan fuerte empujón á éste que le derribó al suelo, echándose los dos sobre él, causándole la Pilar heridas con unas tijeras en ambos brazos mientras que el Claudio le dió dos golpes con una navaja, produciéndole una herida en el muslo izquierdo que pasaba de parte á parte y otra en el costado del mismo lado que, por fortuna no penetró, gracias á haber tropiezaado la navaja con una pomada que llevaba en el bolsillo del chaleco.

El Lorenzo fué socorrido por otros vecinos y los criminales conducidos á la cárcel por orden del Juzgado.

Ayer por la tarde apareció en aguas de la bahía el cadáver de un niño de diez años de edad, llamado Gregorio Llana, á

quien su padre había mandado á un recado la noche del 28 de enero último, desde el vapor correo atracado al quinto muelle de Malaño, y que desde entonces no había vuelto á tenerse mas noticias de él.

El cadáver fué conducido al depósito del hospital por orden del señor Comandante de Marina.

Hoy, once de febrero y con motivo del aniversario de la proclamación de la República celebran los federales de esta ciudad banquetes en distintos establecimientos y una velada en el local Casino Republicano, sito en la Ruamayor.

Don Jerónimo Maza y Caso, vista de esta Aduana, ha sido trasladado á la de Cartagena con el empleo de segundo jefe.

Para cubrir la vacante que éste deja ha sido nombrado don Emilio Campo Tomer, que se encuentra prestando servicio en la de Barcelona.

Por don Pedro Garcia Oreña, en concepto de albacea testamentario de don José Gómez Gutiérrez, se ha pedido autorización al director del Instituto general y técnico para establecer un colegio de primera enseñanza completa en la villa de Suances.

*Garganta, voz y boca*, se curan con las pastillas del Dr. Caldero. En farmacias 150 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**¿Cuánto daría Ud. por salvar á su hijo?**



Mo  
SANCHEZ

Madrid 10 de Diciembre de 1902.

Mi hijo José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente desmedrado, raquitico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle á un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias á este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin aperibirse. Su madre agradecida, ESCOLÁSTICA SÁNCHEZ. Principio, 19 y 21.

**Raquitismo.**—Un niño raquitico no puede ser dichoso y quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez describe? Si su hijo está raquitico no pierda usted un instante en prodigarle alivio, dándole á tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de indecibles sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro chiqueto de su edad.

**La Emulsión Scott** cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. D. Scott, Marqués, calle de Valencia, n.º 427. Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos ó en tres para franqueo.

**BOLSA**

	MADRID	DIA 10
Deuda 4 % interior al contado. . . . .		76 70
Id. 5 % amortizable. . . . .		97 70
Acciones del Banco de España. . . . .		481 50
Compañía de Tabacos. . . . .		421 00
" Norte de España. . . . .		00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid, . . . . .		000 00
París á la vista. . . . .		00 00
Londres á la vista. . . . .		33 55

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## CORIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda amortizable de 5 por 100 (36 000 pesetas nominales), á 96,95 precedente.  
Nueva Montaña, con cédula (5.000 pesetas), á 86, precedente.  
Alianzas de Santander (37.000 pesetas), á 110,50 y III.  
Tabacaleras (3 000 pesetas), á 420.  
Boreales (2.500 pesetas), á 15 pesetas acción.  
Obligaciones del ferrocarril de Bilbao, primera emisión (5.000 pesetas), par.  
Santander 10 de febrero de 1903.

## Historias y Cuentos

### LA VIEJA

Iba yo solo por una vasta llanura. Me pareció de repente oír por detrás de mi pasos leves y furtivos. Alguien seguía mis huellas con precaución.

Volví la cabeza y vi una vieja encogida, arrebujada con harapos grises. Por entre aquellos pingajos tan solo se divisaba el rostro, un rostro sombrío, lleno de arrugas, sin dientes, y de nariz afilada.

Me acerqué; se detuvo.  
—¿Quién eres? ¿Qué buscas? ¿Eres una pobre? ¿Esperas limosna?

La vieja no respondió. Me incliné hacia ella, y advertí que sus ojos estaban cubiertos por una de esas membranas blanquizcas que tienen algunas aves, y las preservan de la luz excesiva del sol.

Solo que, en la vieja, aquella membrana no se meneaba, no descubría las pupilas; de donde deduje que era ciega.

¿Quieres una limosna?—repetí.—¿Por qué me sigues?

Tampoco respondió nada la vieja, y no hizo sino encogerse mas.

Aparteme de ella; ségú mi camino.  
Y de nuevo escuché, por detrás de mí, esos pasos ligeros, en cadencia y furtivos.

—¡Otra vez esa mujer! ¿Por qué me sigue los pasos?—dije para mis adentros.—Pero enseñada añadí mentalmente: Es fácil que, siendo ciega, haya perdido el camino, y que oyendo mis pasos los siga para llegar tras de mí a algún lugar habitado. ¡Si, si, eso es!

Más una inquietud extraña se apoderó poco á poco de mi espíritu. Me pensé, que en realidad, la vieja no me seguía sino que me dirigía y empujaba, ora a la derecha, ora á la izquierda, y que yo la obedecía involuntariamente.

Prosigo, no obstante, andando, y cádate que de pronto, en medio de mi camino, una cosa lo oscurece y se abre cual un hoyo grande en la tierra: ¡Es la tumbal Y esta idea cruzó por mi mente como un relampago: ¡Abi es donde me lleva!

Me vuelvo atrás bruscamente. Allá está la vieja, delante de mí, ¡Y ve! Me mira con grandes ojos, malos y amenazadores, con ojos de un ave de rapiña. Me inclino hacia su cara, hacia sus ojos... De nuevo la misma membrana sin lustre, el mismísimo rostro ciego y obtuso.

Y pensé en mi interior:—¡Esta vieja es mi destino, ese destino del cual ningún hombre puede librarse!... Pero no, pero no, ¡qué cobarde! A lo menos se debe intentar...

Ando de prisa... Pero escucho otra vez en pos mio pasos ligeros... cerca, muy cerca... Y delante de mí, en el camino, nuevamente se abre el negro agujero.

Cambio otra vez de dirección... Y siempre detrás de mí el mismo paso furtivo, y siempre detrás de mí la misma marcha terrible...

Trato de hacer esos como una liebre ante los perros... ¡Siempre, siempre la misma cosa!

—Espera— me digo—te voy á engañar. ¡No irá ninguna parte!

Y me siento en el suelo.

La vieja está á dos pasos, detrás, detrás de mí; no la oigo, pero siento que allí está.

Y de pronto, ¿qué veo? ¡Aquella mancha, que se ennegrece delante de mí, deslízase, trepa y avanza, y á mí se aproxima...

¡Altos dioses! Me vuelvo, me pongo á mirar.

La vieja me clava los ojos, y una sonrisa malvada retuerce su boca sin dientes:  
—¡No te escaparás!

Turguenev.

## Despachos telegráficos

Madrid 10

El señor Silvela ha despachado con el Rey á la hora de costumbre.

Sometió á la regia sanción varios decretos de Gracia y Justicia, entre ellos una pequeña combinación de magistrados, y dió cuenta á don Altonso del estado de las huelgas.

Ha sido firmado el decreto nombrando á don Angel González Peña, segundo subgobernador del Banco de España.

El entierro del señor duque de Tetuán ha sido una solemne manifestacion de duelo.

En Cádiz continúa la huelga, sin que hasta ahora se haya alterado el orden público.

Se asegura que no tardará en estallar la guerra entre Turquía y Bulgaria.

El señor Dato ha recibido numerosas felicitaciones de dependientes de comercio de provincias por la conferencia que acaba de dar en favor del descanso dominical.

Durante los días 3, 4 y 5 de mayo se celebrará en Madrid un Congreso español de ontología médica.

Telegrafian de París que se ha recibido un despacho de San Francisco de California, dando cuenta de que un terrible ciclón, ha devastado por completo muchas islas pertenecientes á Francia.

El ciclón tuvo varios días de duración y ha ocasionado centenares de víctimas.

Los indígenas supervivientes, que han sido conducidos á Tahiti por el vapor *Exelxio*, cuentan detalles que causan horror.

Comunican de Cádiz que ha estallado la huelga general.

La fuerza pública se ha visto obligada á hacer uso de los sables.

Todos los comercios de la capital cerraron sus puertas.

El ministro de la Gobernación señor Maura regresará el jueves á Madrid, con objeto de asistir al Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

En Vigo se han declarado en huelga 169 empleados del ferrocarril del ramal de Pontevedra á Vigo.

El lunes se celebrará en San Francisco el Grande los funerales por el eterno descanso del duque de Tetuán.

La huelga de Reus continúa en el mismo estado.

El exministro señor Gómez Imaz se encuentra fuera de peligro.

Telegrafian de Londres que han sido derrotados en Jarena, los revolucionarios venezolanos.

La madre del señor Maura se encuentra bastante mejorada.

Hasta el día 12 se ha aplazado la apertura de la Academia de Jurisprudencia.

En Figueras ha sido solucionada la huelga de albañiles.

Dicen de Lisboa que ha sido cerrado el Seminario.

Ha sido confirmada la ruptura entre Francia y Abisinia.

## PROBAD EL COGNAC DOMECCO

de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

Antonio del Campo Cheverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suance

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NUM. 204

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Menestra de jamón á la española.

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

« Si tenéis los, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar

Constipados, Tos nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

## PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE HAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## Los adelantos de la ciencia



INVENTOR DE LOS RENOMBRADOS MEDICAMENTOS CASILE

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente: la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asmasofocia), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inme diatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis, Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que purarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorhidia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confites Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

—ES EL BERO Y EL MAS ACREDITADO!  
Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al publico. Ningun es de tan seguro resultado como el **Callida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLIDA ESCRIVÁ

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE; en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, se aplica sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO  
Depósito general: **Viuda de J. Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Fundada en 1947.

## EMPLASTOS POROSOS DE ALLECOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

**DIRECCIONES PARA EL USO.**



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, cortese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1897.

**Emplastos Allcock para callos.**  
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

**Las Pildoras Brandroth.**  
Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.



**A. CHARLES LAMBERT**  
DEPÓSITO GENERAL:  
**Calle Aragón 402,**  
**BARCELONA.**

### Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Pildoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.  
El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, déjala sola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.  
Precio de las Pildoras, pesetas, 4'50. La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80 — De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo — Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.  
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL  
**CALLE MAYOR 18 Y 20**  
**MADRID**

**RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.**

Los **Fetos Yodo-Balsámicos** del doctor Estarrick son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.  
Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.  
Depósito central: **J. URIACH y C<sup>a</sup>**, Moncada, 20. — BARCELONA

## IGOTA • REUMATISMO • COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del **D<sup>r</sup> DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrexevilla**

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.  
**PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.**

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de **ANDRÉS Y FABIA**—  
*Farmacéutico premiado de Valencia*

Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**  
(Anagrama de **ANDRÉS Y FABIA**, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **venee en el acto** a esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.  
De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

## EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrotulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

### BORDADORA

Las señoras que desean buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc etc., pueden dirigirse á

**MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ** que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.  
Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,  
*Carbajal, 3, 4.º derecha*

### ASMA • OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de **GRIMAULT y C<sup>ia</sup>** son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.  
**PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.**

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.  
Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.